



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 6 de octubre de 2022 se presentó a las Cortes Generales el *Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*.
2. Dentro del Programa "421M. Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo" perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se encuentra el siguiente código presupuestario: 20.06.421M.22200, referido a "Servicios de telecomunicaciones", por valor de 7,00 miles de euros.

		222	Comunicaciones		16,17
		22200	Servicios de telecomunicaciones	7,00	



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


3. Cabe señalar que dicha partida presupuestaria ha sido añadida en el referido Proyecto de Ley, por cuanto no estaba incluida en la *Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022*.

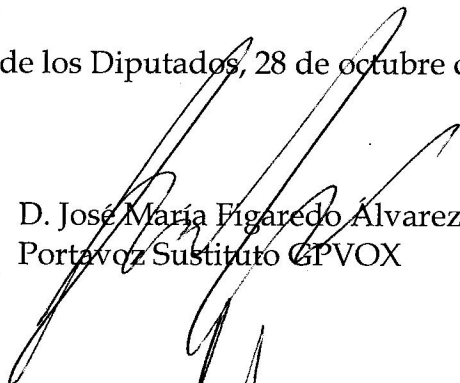
En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos técnicos explican la inclusión del código presupuestario 20.06.421M.22200?

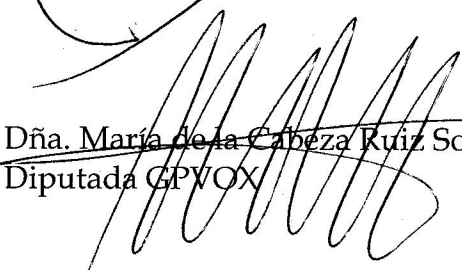
Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2022.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX


Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX


~~Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás~~
Diputada GPVOX